

APORTES HISTÓRICOS DE LOS DISCURSOS EDUCATIVOS A LOS IMAGINARIOS SOCIALES DE LOS ESTUDIANTES MEXICANOS

Dalia Reyes Valdés*
Eugenia Flores Treviño**

Resumen

LOS DISCURSOS EDUCATIVOS que han conformado las diferentes etapas históricas de México conllevan los elementos explícitos e implícitos que construyeron el imaginario social de esta sociedad cuya historia como nación independiente supera los doscientos años, pero como generadora de sus propios recursos para la educación, suma un poco más de una centuria. Los estudiantes mexicanos han sido los vertederos de las variopintas ideologías políticas que modelan a los estudiantes de educación básica según las necesidades económicas del país; de la mano, están involucrados los docentes en formación como vehículos para el aterrizaje de los propósitos de Estado. En este trabajo se expone cómo ese conjunto discursivo es el que sienta las bases para las formaciones sociales que determinan las formas de hablar, actuar, creer, saber e incluso, ignorar.

Introducción

La antropología social se ha encargado de mostrarnos los posibles usos educativos entre los grupos humanos en épocas de registro oral, único soporte para los estudios del pasado. Por las formas

* Maestra en ciencias. ENSE Coahuila- Facultad de Filosofía y Letras de la UANL.

** Doctora en humanidades y artes. Facultad de Filosofía y Letras de la UANL.

heredades entre los grupos étnicos se asume que la educación ha sido siempre un proceso gregario que conlleva, más que a la unión, a la distinción del otro.

Distingue a un grupo humano su cultura, en el amplio sentido de la palabra. Esta se construye sobre la base tradicional del pasado inmediato aprendido por vías simultáneas, todas con igual propósito: sujetar al individuo para caracterizarlo de manera tal que adquiera los elementos mínimos de esa pertenencia cultural y se manifieste dentro de sus parámetros. La educación y la cultura van de la mano y se influyen recíprocamente, como afirma Solana en su *Historia de la educación pública en México, publicada en 1976*, en donde afirma que la educación es la vía y la cultura el propósito. En este trabajo nos proponemos exponer, en continuidad con los resultados del estudio *Impacto del discurso docente en las prácticas sociales del lenguaje* (Reyes, 2009), algunos aspectos relacionados que orienten a la reflexión.

Los propósitos educativos, para Yurén,¹ se han mostrado históricamente desde el interés parcial de grupos dominadores para radicalizar las necesidades de los dominados utilizando idearios, prioritariamente, de libertad constreñida a los requerimientos de extensión del poder. De este modo, se entiende que quien domina una sociedad no pretende atender necesidades, sino generarlas en formas *ad hoc* para dar marcha a proyectos particulares que no reflejan, precisamente riqueza social.

La historia de la educación en nuestro país no es ajena a esa dinámica ideológica diseminada en forma de servicio público e ideología constatada, tanto por las instancias de Estado, como por los medios de comunicación concebidos como instituciones sociales.

La historia de la educación en México se diferencia de la historia de la educación mexicana por el parteaguas de la Revolución, tras la cual se trató de construir un nacionalismo inexistente, no sólo por los años difusos de la ocupación española, sino por la escisión con la que se había construido este país en divisiones que, hasta la fecha, parecen armar un rompecabezas de tres naciones diferentes.

¹ Yurén, María. *La filosofía de la educación en México. Principios, fines y valores*. Trillas, 2008, p. 35.

La educación posterior a la Revolución -con sus textos previos del Porfiriato y sus cotextos de inestabilidad política- se empeñó en reflejar sus ideales en el aparato educativo. En la frase vasconcelista “Por mi raza hablará el espíritu” se proyectó esforzándose por integrar a un indio que no se consideraba mexicano y a un mexicano que ya no tenía rastros de indio.

El discurso educativo social previo a la Revolución Mexicana depositó su fe en un país con 12 millones 631 mil 558 habitantes, de los cuales, 10 millones 445 mil 620 eran analfabetas y cerca de 500 mil muy apenas leían y escribían, según datos de Solana.² Con toda su enunciación en pro de aterrizar los valores revolucionarios, el país buscaba habilitar un ejército de ciudadanos que ayudara a reconstruir los despojos, dejados por la guerra.

La intención del Estado debía estar implícita para llevar a la convicción de bondad sobre los programas urgentes, los docentes improvisados, las escuelas parcialmente diseminadas y una idea de universalidad que los mexicanos estaban muy lejos de comprender.

Según Víctor Hugo³, la enseñanza primaria es el derecho del niño, más sagrado aun que el derecho del padre, pero se confunde con el derecho de Estado, el que se adjudica a sí mismo para intervenir en el tipo de hombre que debe ser su ciudadano.

Los discursos educativos son un propósito de imaginario social, porque la escuela, promocionada como una palestra de justicia e igualdad, ha sido el foro ideal para dar forma a los propósitos cambiantes y a menudo contradictorios de las decenas trágicas vividas por México.

Como discursos educativos se entienden, en este trabajo, los legales, emitidos por las Cámaras, desde donde se amplía o acota lo que un mexicano debe de saber y, lo más relevante: ignorar; los normativos, aquellos que pretenden aterrizar desde un escritorio las formas como un ser humano debe de aprender; los pedagógicos, aquellos aprendidos nada más por sus marcadores textuales por el profesor, y el didáctico, a fin de cuentas el que determina hasta

² Solana *Op cit.* p. 85.

³ Solana, *Op. cit.* p. 57.

dónde las Cámaras en verdad pueden maniar el desarrollo social de un individuo.

Los discursos históricos que fundamentan la educación actual

Bolaños⁴ vincula la educación con la configuración social en el sentido de que el aparato educativo es la superestructura de mayor capacidad para modelar a los hombres y para influir en la estructura general de la sociedad. Coincide con Althusser cuando afirma que “no hay ningún otro aparato ideológico que mantenga durante tantos años una audiencia obligatoria cinco o seis días de la semana y ocho horas diarias con la totalidad de los niños”.⁵

La vinculación histórica de la educación y la sociedad mexicana mantiene a la vista los vestigios de las variopintas ideas de progreso social, desde el violento orden porfirista, la invención del nacionalismo que intentó Vasconcelos y la construcción imaginaria del poder en manos de una sociedad.

Los vaivenes políticos llevaron a atender a los estudiantes de educación básica con profusión bien intencionada; luego a desatenderlos por ocuparse en la construcción de Escuelas Normales que egresaban profesores sin escuelas suficientes donde ejercer. Durante el mismo régimen de Baranda se vivieron los dos posicionamientos.

En 1915 se publicó un discurso que deja claro cómo el lenguaje ideológico lleva y trae la libertad del ciudadano para elegir sus derroteros. Si en los años previos a la Revolución ser un estudiante de la universidad era un sueño áureo para el mexicano, la urgencia del Estado la proliferación de trabajadores manuales que sustentaran la infraestructura económica de un país empobrecido por la guerra se manifestó con estas palabras:

Enseñar rudimentos de artes y oficios en la escuela y acostumbrar al

⁴ Solana, *Op. Cit.*, p. 11.

⁵ Althusser, Louis. *Ideologías y aparatos ideológicos del Estado. Notas para una investigación* en “La filosofía como arma de la revolución”. Siglo XX, 1989, pp. 102-151.

niño a ver con naturalidad el trabajo manual despierta en él afición a dicho trabajo. Hay que combatir desde la escuela ese desprecio aristocrático hacia el trabajo manual que una educación viciosa ha imbuido a nuestra juventud; hay que formar trabajadores de producción efectiva y útil, mejor que señores de pluma y bufete.⁶

Además de la dignificación del oficio también promueve la satanización del otro, el inalcanzable, el que implica un ideario social que le llevaría al país la inversión de todos sus recursos en educación superior y muchos años para homogenizar el estatus cultural de sus habitantes.

Las categorías que engloban las tendencias de cada época histórica en México, a partir de una cronología general de las propuestas educativas, se pueden concentrar en tres vertientes decisivas en las primeras épocas emergentes de la educación laica frente a las escuelas religiosas (Apéndice 1).

1. La educación como medio de control

Desde la propuesta de los Constituyentes, en 1824, hasta el gobierno de Manuel Ávila Camacho (1945), se buscó quitar a la iglesia el control de la educación usando un discurso que se centra, paradójicamente, en el oxímoron⁷ de combatirlo para, al mismo tiempo, tomarlo a manos del Estado. Desde esta instancia se organizó la posibilidad de la escuela como una predestinación tanto social como biológica: los niños urbanos cursaban nueve años de educación primaria, con programas abiertos para aprender inglés y francés, música y gimnasia; en el caso de las zonas rurales, los niños tenían la posibilidad de asistir nada más tres años de escuela; finalmente, los indios no tenían escuela.

María Luis Mora representó la tendencia de Estado al control; en este caso, la intención es explícita; posteriormente, la manipulación educativa siguió apareciendo, pero de forma velada en implícitos

⁶ Solana, *Op cit.*, p. 122.

⁷ Oxímoron. Es una figura semántica que implica una paradoja o una especie de antítesis.

discursivos. En su discurso dictado en 1824 afirmó frente a la Cámara: “Dada la trascendencia de la función educativa en la formación de las nuevas generaciones, debería ser organizada y controlada por el Estado, porque solamente así podría imponérsele la filosofía propia del Estado Mexicano”.⁸

Los contenidos programáticos fueron –y son- otra vía para restringir o ampliar el campo de acción social mediante la educación. Cada época estableció lo que era pertinente para aprender y omitió lo que consideró necesario ignorar. Un ejemplo es el programa para educación primaria emitido en 1916, en donde se manifiesta la imposibilidad de acceso para un niño campesino o indígena (Ver Apéndice 2).

2. Argumentos encaminados a dominar por medio del *pathos*,⁹ social, una emocionalidad dirigida por la promesa de Estado.

En coincidencia con la bandera discursiva de la Revolución (1911-1916), se argumentaba hacia la emocionalidad de proteger la justicia y la libertad, pero siempre acotada a los condicionamientos que imponían las posibilidades culturales y económicas de una población escindida entre sí por infranqueables barreras geográficas y políticas.

Con todo y la buena intención de llegar a todos los mexicanos, los programas limitan el acceso a todos los niños que no han tenido una formación previa para insertarse a la sociedad productiva en el medio urbano.

José Vasconcelos, primer Secretario de Educación Pública, utilizó una retórica emocional de gran impacto en discursos como el siguiente, dictado en 1921: “La Secretaría de Educación Pública concibe la educación como un servicio público para salvar a los niños, educar a los jóvenes, redimir a los indios”.¹⁰

3. Las palabras obsesiones en los discursos públicos

A partir del régimen de Benito Juárez, las palabras obsesiones -de

⁸ Solana, *Op cit.* p. 19.

⁹ *Pathos*. Estado de ánimo, pasión, emoción, sufrimiento.

¹⁰ Solana, *Op cit.*, p. 198.

acuerdo con Oliver Reboul en su libro *Lenguaje e ideología*- son un argumento emocional y promisorio. Hay abundantes alusiones a la patria –que no era concebida aun por la mayoría de los mexicanos que no se consideraban indios y de indios que no se concebían como mexicanos. Además, empiezan a aparecer términos que serían recurrentes en los gobiernos subsecuentes, tales como “imperialismo” o “salvaguardar”.

En el siguiente fragmento del discurso dictado en 1886 por Joaquín Baranda, Secretario de Instrucción Pública durante el gobierno de Benito Juárez, se manifiestan esas palabras que se convirtieron en condición *sine qua non* durante más de un siglo para asegurarse la confianza de un nacionalismo que, al cabo, se volvió etéreo: “La instrucción pública está llamada a asegurar las instituciones democráticas, a desarrollar los sentimientos **patrióticos** y a realizar el **progreso** moral y material de nuestra **patria**....”.¹¹

En 1939, Moisés Sáenz, impulsor de las Misiones Culturales y forjador de la Escuela Secundaria, escribió desde su exilio voluntario en Perú: “Nuestra nacionalidad peligra al embate de fuerzas externas. Una vigorosa cultura propia, un alma nacional bien perfilada, será lo único que pueda salvarlos de los imperialismos de todo orden”.¹²

Con el propósito de favorecer la propuesta de este trabajo, en el Apéndice 2 se resumen los actores, discursos y formaciones imaginarias que alimentaron las diferentes y muy cambiantes épocas históricas mexicanas. Se comprende mejor el origen de una tendencia nacionalista, sobreprotectora y tradicional vigente en los programas educativos actuales de nuestro país.

Explicitos e implícitos sociales en los discursos educativos

Los esfuerzos educativos en el México pre revolucionario se resumen en este párrafo de Matute:

Con una gran masa de población sumida culturalmente en las

¹¹ Solana, *Op cit.* p. 57.

¹² Solana, *Op cit.*, p.186.

sombras de la prehistoria, el esfuerzo liberal languidece en el curso de la dictadura aprisionada entre el latifundismo que obstruye las rutas de progreso y el capitalismo que, con sus métodos modernos de explotación, deforma el desarrollo del país a partir del último tercio del siglo XIX.¹³

Esa característica social prevalece en los años posteriores a la Revolución, con todo y los esfuerzos libertarios y de justicia promovidos por los secretarios de instrucción pública. Los modelos educativos distaban mucho de adaptarse a la realidad de los mexicanos planteando contradicciones entre el modelo y la realidad. Esta discusión no ha terminado: a la propuesta 2016 para la Educación Básica se le critica la supuesta apretura a la construcción de programas propios por cada entidad federativa y cada escuela, cuando el Estado propone que un buen porcentaje de los profesores no son idóneos para ocupar su puesto.

Es evidente que no se estudia el aparato educativo de forma aislada, es, en realidad, una necesidad consecuente de la política nacional en cualquier país para adoctrinar, bajo nombres diversos, sobre la ideología necesaria para los propósitos particulares de la época. Estos propósitos, como empieza a aparecer en los discursos posteriores al Porfiriato, buscan a atender a las mayorías; el término. El término echa por tierra, desde una concepción de idea social, las aspiraciones de una gran cantidad de marginados que no pertenecen a esa clase media que conforma la mayoría.

Yurén¹⁴ aborda el tema observando cómo se pierde el parámetro marxista de la propuesta social sobre cada quien según sus necesidades, trocado el populismo abierto hasta finales de la década de los años 40.

La relación de los estudiantes mexicanos con el aparato educativo, según se asume en los cambiantes discursos transcritos, fue intermitente, dependía de las voluntariosas decisiones de los presidentes en turno cuyos periodos tan cortos no permitían

¹³ Solana, *Op. cit.*, p. 185.

¹⁴ Yurén, *Op. cit.*, p.193.

establecer una idea de inserción no sólo a la escuela, sino a ninguna instancia social. Esa concepción de posibilidad o de veto es la que fundamenta el imaginario social.

La ideología, dice Althusser: “Es una representación de la relación imaginaria entre los individuos y sus condiciones reales de existencia”,¹⁵ y agrega que la única realidad que concibe el hombre es a partir de esas condiciones de existencia. Reboul,¹⁶ por otro lado, afirma que una ideología determina, incluso, no nada más nuestra manera de hablar sino también el sentido de nuestras palabras.

Los discursos educativos en los inicios de la historia de la educación mexicana eran inaccesibles ya no se diga a los estudiantes, sino a los mismos profesores, quienes leían como cartilla moral el Boletín Oficial de Instrucción Pública que se distribuía durante la época porfiriana. En parangón con la época actual, la Secretaría de Educación Pública se esfuerza por escribir un discurso de fundamentación programática con términos estándar para que sean comprendidos por los docentes; sin embargo, ni los exámenes de oposición les exigen conocerlo, ni la gran carga administrativa que enfrentan los docentes de educación básica les da oportunidad de reflexionar sobre ellos.

Cierto es que, a partir del ejercicio de Baranda, no se volvió a dejar por escrito que las diferencias entre los mexicanos prevalecían. En el papel se configuró un ideal de equidad por el que todavía se lucha; sin embargo, está implícito el condicionamiento sobre lo que es pertinente o no –la palabra elegante para decir permitido. Un ejemplo es el largo discurso sobre las Prácticas Sociales que fundamentan la enseñanza del español en primaria y secundaria, en donde todavía se anota que el programa busca promover las prácticas convenientes o permitidas en la escuela.¹⁷

No se encontró en su momento –ni ahora- el modo cómo insertar

¹⁵ Althusser, *Op. cit.*, p. 197.

¹⁶ Reboul, *Op. cit.*, p. 11.

¹⁷ Secretaría de Educación Pública. *Planes y programas para la Escuela Secundaria*, SEP, 2011.

al marginado a los programas nacionales. Encima de eso, los discursos legales hicieron más grande la brecha al legislar de forma particular para ellos; en ejemplo es la Ley Federal de los Derechos Lingüísticos de los Indígenas¹⁸ que firmó Vicente Fox durante su gestión como presidente de la República en donde quedó establecido que sus hablantes tenían derecho a recibir educación de calidad en su idioma. La loable intención ignoró el proyecto nacional de educación común para un país cuyos ciudadanos debían insertarse en la dinámica de la globalización o morir en la rutina de sus pueblos.

El problema del indio empezó gestarse como currículum oculto¹⁹ cuando se plantea la unificación nacional educativa. Solana lo retoma: “Es posible y conveniente un sistema nacional de educación popular, teniendo por principio la uniformidad de la instrucción primaria obligatoria, gratuita y laica”²⁰ en los discursos pronunciados al final del siglo XIX. No se podía unificar a todos los mexicanos cuando sus imaginarios iban entre conocer los rudimentos de una geografía mundial y sus idiomas o apenas identificar los límites del pueblo en el que habitaban.

En 1915, Salvador Alvarado, gobernador de Yucatán apunta:

No podemos aniquilar al indio como hicieron los colonos ingleses con los pieles rojas o los búfalos. El indio por sí solo constituye uno de nuestros más grandes problemas pues va en ello nuestro futuro, todo nuestro destino como nación. La educación del indio no está en enseñarle a leer, escribir y contar, está en algo más: en el trabajo, en el trabajo inteligente y, sobre todo, en mejorarle su vida física, intelectual y moral.²¹

¹⁸ Diario Oficial de la Federación. *Ley federal de los Derechos Lingüísticos de los Indígenas*. DOF, 2003.

¹⁹ Currículum oculto es el conjunto de acciones realizadas por los diferentes actores de la educación para desarrollar los contenidos indicados en los programas académicos; esas acciones no aparecen en los documentos que sustentan dichos programas.

²⁰ Solana, *Op. Cit.*, p. 185.

²¹ Mejía, en Solana, *Op. cit.*, pp. 194-195.

Los implícitos en este texto se explicitan bastante bien: hay elementos de aspiración condicionada, de predestinación, de realidad social, incluso de genética.

Los textos retomados hasta ahora coinciden con la afirmación de Althusser sobre cómo a la escuela se va para aprender las y los usos convenientes para la ideología hegemónica, que el autor propone así: “los que se deben observar según el cargo que está destinado a ocupar todo agente de la división del trabajo”.²² Agrega una especificación de interés para el estudio del discurso educativo: “Se aprende también a hablar bien el castellano, a redactar bien, es decir, de hecho. Se aprende a mandar bien”.²³

En el sentido del término “bien” cabe una gran parte del análisis discursivo que debe realizarse para caracterizar la interacción léxica y sus consecuencias de disponibilidad entre docente y estudiante de la escuela secundaria.

La historia de la educación básica ha sido construida a partir del deber; se aprende primero lo que se debe hacer y luego cómo hacerlo, así se ordenan las mallas curriculares. Hoy en día, los cuatro pilares de la educación fundados por Delors²⁴ con el espaldarazo de la UNESCO nos ordenan que el estudiante debe aprender a conocer, a ser, a hacer y a convivir. Ideológicamente se construye la idea de que todo eso se puede hacer, pero se omite un pilar: “querer ser”, que representaría un ideario más apegado a la idea de justicia social.

La representación social, dice Moscovici, es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. Su definición deja claro como el ideario social que genera la escuela es una pauta de actuación: “es un corpus organizado de conocimiento; una actividad psíquica que hace inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o una relación cotidiana de intercambios”²⁵ lo extiende así:

²² Althusser, *Op. cit.*, p. 185.

²³ *Ídem.*

²⁴ Delors, Jacques. *Los cuatro pilares de la educación*. UNESCO, 1994.

²⁵ Mora, M. *La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici*. Atenea Digital, 2002, pp. 17-18.

Sistemas de valores, ideas y prácticas con una función doble: establecer un orden que permita a los individuos orientarse en su mundo material y social y dominarlo; segundo, posibilitar la comunicación entre los miembros de una comunidad proporcionándoles un código para el intercambio social y un código para nombrar y clasificar sin ambigüedades los diversos aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal.²⁶

A ese código en que se conforma el imaginario social construido a partir de la aprehensión de lo correcto, de lo que enseña un modelo, de lo que es bien visto, Reboul²⁷ se otorga la función de posibilidad para expresar algo, pero también lleva contenida la justificación de los actos del aparato ideológico.

1. El docente en formación

En las Escuela Normales Superiores, el profesor en formación lleva dos cursos bajo el nombre de Propósitos y Contenidos.²⁸ Cada uno se encarga de mostrarle cuáles son los cometidos de las instituciones sociales en general, y en particular de la escuela. El estudiante normalista hace un acto de fe para apegarse a ese contenido programático como si la vida le fuera en ello. De alguna manera sí la empeña, porque el aparato educativo hace más que una supervisión, una fiscalización del proceder docente desde posturas positivistas.

El profesor en formación atiende a ciegas una tendencia administrativa que exige formatos, reportes, conocimientos específicos, respuestas esperadas y más que orientar la enseñanza, la repite. Los cambios en los Planes de Estudio 1999 respecto de los programas previos, provocaron que el futuro profesor de secundaria quede desnudo de la formación disciplinar epistemológica emergente, para abundar en técnicas estratégicas para un desarrollo didáctico muy loable, pero vacío en lo que a sustento filosófico se refiere.

²⁶ Fairclough en Mora, *Op. cit.*, p. 68.

²⁷ Reboul, *Op. cit.*, p. 7.

²⁸ Secretaría de Educación Pública. *Planes y programas para la Escuela Normal Superior*. SEP, 1999.

2. El estudiante de educación secundaria

Los principios iniciales que le dan vida a la escuela secundaria se agrupan en tres categorías: 1) preparar para la vida ciudadana; 2) propiciar la participación en la producción y en el disfrute de las riquezas 3) cultivar la personalidad independiente y libre.²⁹

La idea sobre el disfrute de la riqueza prevaleció hasta los programas de 1993, cuando se asumía que la mayoría de los egresados se integrarían al mercado laboral con conocimientos suficientes para ser productivos y disfrutar de una dudosa riqueza prometida.³⁰ Esta concepción en la justificación de los programas generó en el adolescente la idea de que terminar la escuela secundaria era más que suficiente, estimulando la suspensión de estudios en millones de muchachos.

El conjunto discursivo respondió a lo que Branchs³¹ llama *determinación social central* que consiste en las condiciones socioeconómicas e históricas; determinación social lateral, la huella del individuo y su aporte como sujeto de una colectividad. Junto con Moscovici se entiende que “la representación social contribuye exclusivamente al proceso de formación de conductas y a la orientación de las comunicaciones”.³²

La realidad docente nos ha mostrado que la censura prevalece más que la permisión. Hay numerosos casos dotados por la experiencia frente a grupo y otros que se han hecho públicos, como la satanización de ciertas lecturas.

Reflexiones finales

Los trazos discursivos en los documentos históricos someramente analizados contienen índices que siguen vigentes en los textos y cotextos que componen actualmente los fundamentos de la educación pública en México, y que son la base institucional de la sociedad y, de muchas maneras, también son responsables de sus transformaciones.

²⁹ Mejía en Solana, *Op. Cit.*, p. 225.

³⁰ *Ídem.*

³¹ Mora, *Op. cit.* pp. 17-18.

³² Moscovici, en Mora, *Op. cit.*, p. 21.

La sociedad es una construcción ideológica previa al nacimiento de cualquier individuo. Asido a sus condiciones de pertenencia y tipo de hombre que exige, sí se puede afirmar que el sujeto es una realidad y el individuo es un mito.

Los reiterados discursos sobre necesidad de innovación social son un perogrullo recurrente en el ámbito educativo, un fantasma que acecha a la necesidad comunitaria, porque tanto su lenguaje como su operatividad es inasible. Barba alude a la necesidad de observar: la vida de las sociedades desde la perspectiva del derecho a la educación; pero luego escribe “resulta claro que debe hacerse una revisión de los procesos de elaboración de las políticas públicas atendiendo a las exigencias de la participación social”,³³ y entonces aporta altura en el muro que todos los discursos educativos con buena intención construyen: esperar por la determinación de un estado que a lo largo de su historia no construye sus acciones a partir de la necesidad social, sino que hace de la necesidad social el tabique desde donde se erige.

Históricamente, el condicionamiento para el acceso a la oportunidad de ser educado se establece con los requisitos de ingreso: las escuelas religiosas en el México pos revolucionario cobraban 75 centavos al mes, es decir, el salario completo de un trabajador.³⁴ Sin embargo, se ostentó, sin mentir precisamente, que todos tenían la oportunidad. El imaginario se desarrolla en el sentido de que no todos los seres humanos son señalados a recibir esa educación.

La mexicanidad fue una invención, no una recuperación de la nacionalidad. Era una necesidad del Estado a fin de homogeneizar un territorio hostil a cualquier gobierno que quisiera domeñar con una ideología común a este país cuya geografía es el primer escollo para la igualdad.

La palabra clave podría estar en la convicción de que los actores educativos tienen en realidad tanto poder ideológico como el de los oradores burocráticos y pueden utilizarlo para modelar la aspiración

³³ Barba B. y Zorrilla, M., coordinadores. *Innovación social en educación. Una base para la elaboración de políticas públicas*. Siglo XXI, 2010, p. 23.

³⁴ Solana, *Op. cit.* p. 185.

entre quienes los ven como modelos. Este planteamiento pudiera ser subversivo, pero no está prohibido. Schmelkes lo plantea así: “la verdadera transformación de la educación sólo puede proceder de dentro, es decir, desde la escuela. Son los actores del hecho educativo los que deben estar convencidos de que hay cambios necesarios en una dirección determinada”.³⁵

En este documento se ha profundizado en el impacto que tienen los discursos educativos en el imaginario social de los mexicanos de acuerdo con la experiencia docente y en apego al seguimiento de los resultados de la investigación *Impacto del discurso docente en la práctica social del lenguaje en estudiantes de secundaria*,³⁶ en la cual se encontró que los jóvenes que acuden a las escuelas han conformado sus ideas, y su imaginario de lo social fundados, prioritariamente, en lo siguiente:

-La población mexicana sigue afectada por el ideario de la pobreza como un vínculo directo con la eternidad; ser pobre ha sido un rasgo de dignidad que debe de ser exacerbado en todas sus expresiones. Ambicionar una mejor posición económica acaba por ser entre criticable y pecaminoso.

- Los valores que legitiman los medios de comunicación están más apegados a la ejecución de un milagro que a la estimulación de actuar para lograr algo. Proliferan los programas en donde las personas pobres, por tanto buenas, resuelven sus problemas por intervención divina.

-Los acontecimientos culturales que legitiman los medios no están apegados a la teoría educativa que busca la globalización, el pensamiento crítico y completo; en realidad magnifican un hecho particular que tiende más a lo escandaloso que a lo constructivo.

-La violencia y la autoagresión como señal de valentía.

-La superestructura jurídica estimula los acontecimientos “emergentes” entre los jóvenes al dotar, por ejemplo, de mucha mayor protección legal, institucional y moral a las menores

³⁵ Barba B. y Zorrilla, *Op. cit.*, p. 207.

³⁶ Reyes, D. *Impacto del discurso docente en las prácticas sociales del lenguaje*, Tesis inédita, Escuela de Graduados “Moisés Sáenz”, ENSE Nuevo León, 2009.

embarazadas que a las que no se embarazan durante sus estudios.

-Los estudiantes de educación básica legitiman el discurso de docentes con códigos discursivos restringidos.

Las acciones académicas que impulsan las afirmaciones anteriores consisten, antes que nada, en explicar cómo se conforman esos imaginarios sociales y de qué modo se ratifican como signos de identidad y forma de proceder. Será necesario también ofrecer evidencia e identificar cómo se presentan en el léxico disponible de los estudiantes de educación básica y en qué medida inciden en el acrecentamiento o limitación en las aspiraciones de movilidad social.

Referencias:

- Althusser, Louis. *Ideologías y aparatos ideológicos del Estado*. (Notas para una investigación) en “La filosofía como arma de la revolución”, México Siglo XX., 1989, pp. 102-151.
- Barba Bonifacio y Zorrilla, Margarita, coordinadores. *Innovación social en educación. Una base para la elaboración de políticas públicas*, Siglo XXI, 2010.
- Berinstáin, Helena. *Diccionario de retórica y poética*, Editorial Porrúa, 2010.
- Delors, Jacques. *Los cuatro pilares de la educación*, UNESCO, 1994.
- Mora, Martín. *La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici*, Atenea digital, 2002.
- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. Tomo II, Espasa, 2010.
- Reboul, Oliver. *Lenguaje e ideología*, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Reyes, Dalia. *Impacto del discurso docente en las prácticas sociales del lenguaje*, Tesis inédita, Escuela de Graduados “Moisés Sáenz”, ENSE Nuevo León, 2009.
- Secretaría de Educación Pública. *Planes y programas para la Escuela Normal Superior*, SEP, 1999.
- Secretaría de Educación Pública. *Planes y programas para la Escuela Secundaria*, SEP, 1993.
- Secretaría de Educación Pública. *Planes y programas para la Escuela Secundaria*, SEP, 2011.

Secretaría de Educación Pública. *Propuesta curricular para la Escuela Secundaria, SEP, 2016.*

Solana, Cardiel y Bolaños. *Historia de la educación pública en México, Fondo de Cultura Económica, 2001.*

Yurén, María. *La filosofía de la educación en México, Trillas, 2008.*

Apéndice 1. Tabla de actores, discursos y formaciones imaginarias que alimentaron las diferentes y muy cambiantes épocas históricas mexicanas.

ACTORES	DISCURSOS	REFLEXIONES
<p>Constituyentes, 1824</p> <p>Porfirato. 1876-1911</p> <p>Constituyentes 1916</p> <p>Gobierno Manuel Ávila Camacho. 1943-1945</p>	<p>La educación es para imponer la filosofía propia del Estado Mexicano.</p> <p>Sistema educativo positivista</p> <p>Programas educativos sólo para ciertas escuelas. (Apéndice 2).</p> <p>Se promueve: "la posibilidad de investigar libremente la verdad objetiva y difundir un concepto exacto del universo"</p>	<p>La paradoja del texto rechaza un control que el mismo emisor quiere obtener.</p> <p>La educación era predestinación científica: la imposibilidad del indio y del pobre era problema biológico.</p> <p>Se diferencia, operativamente, a las clases sociales: un niño urbano estudiaba nueve años; un campesino, tres años. La universalización relega a los grupos marginados.</p>
<p>Gobierno de Benito Juárez (1867)</p> <p>Revolución. (1911-1921)</p>	<p>Por encima de la libertad como individuo, está el orden social.</p> <p>Se intentó educar como justicia social</p>	<p>Argumentos dirigidos a la emocionalidad buscan limar la intención del poder: justicia y libertad –condicionados a las escasas posibilidades culturales y económicas– se conceptualizan según el orden de Estado.</p>
<p>Secretaría de Instrucción Pública. (1886)</p> <p>Secretaría de Educación Pública. (1921)</p> <p>Moisés Sáenz 1939</p>	<p>La educación desarrolla sentimientos pa-trióticos. Realiza el progreso moral y material de nuestra patria....."</p> <p>La educación viene a salvar a los niños, educar a los jóvenes, redimir a los indios</p> <p>"...será lo único que pueda salvarlos de los imperialismos de todo orden"</p>	<p>Las palabras obsesiones (Reboul 1986, pp.17-22) son un argumento emocional y promisorio.</p> <p>El término "salvar" tiene valor connotativo de un enemigo y un salvador.</p>
<p>Fuente: Solana, et al. <i>Historia de la educación pública en México 1876-1976.</i> Fondo de Cultura Económica, 2001, pp. 19.108.</p>		

Apéndice 2. Contenido curricular de la escuela primaria en 1916

“El programa de la enseñanza primaria elemental obligatoria comprenderá las materias siguientes: moral práctica; instrucción cívica, lengua nacional, incluyendo la enseñanza de la escritura y la lectura; lecciones de cosas; aritmética; nociones de geografía; nociones de historia patria, dibujo, canto, gimnasia, labores manuales para niñas. La instrucción primaria superior se dará en dos años y comprenderá las materias siguientes: instrucción cívica, lengua nacional, nociones de ciencias físicas y naturales, nociones de economía política y doméstica; aritmética, nociones prácticas de geometría, nociones de geografía, nociones de historia general; dibujo, caligrafía, música vocal, gimnasia, ejercicios militares, francés e inglés (estas últimas como asignaturas voluntarias)” (Solana 2008, p. 64).